

Acta **SESIÓN Ordinaria**

Nº63-2017.

Acta de Sesión Ordinaria 63-2017, celebrada el día 21 de marzo del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:14 p.m p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro.	En ausencia de la señora Yorleny Acuña González Acuña asume la Propiedad, Concejal Propietaria.
Ana Patricia Brenes Solórzano	Concejal Propietaria
Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes	
Roberto Bolívar Barahona	Concejal Suplente
Ausentes:	
Yorleny Acuña González	Presidente Municipal.
Osmin Ivan Morera Rosales	Concejal Propietario.
Gerardo Obando Rodríguez	Concejal Propietario
Keila Patricia Vega Carrillo	Concejal Suplente
Yesenia Jiménez González	Concejal Suplente
Olger Enrique Obando Reyes	Concejal Suplente.

La presencia de la señora secretaria Municipal, Kattya Montero Arce.

Se procede a leer la siguiente agenda.

CAPITULO I. ORACION

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión ordinaria nº 61-2017, celebrada el día 14 de febrero del 2017.

Sesión Extraordinaria nº 62-2017, celebrada el día 17 de marzo del 2017.

CAPITULO III. AUDIENCIA. Hora 5:30 p.m se recibe a los señores del Sub comité de deportes de Lepanto, a los que faltan para su juramentación.

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 97

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO VIII ACUERDOS

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

Los fiscales de las fiestas de Lepanto, El Golfo Hellen Gómez y Gerardo Obando

E Fiestas el Golfo, Hellen Gómez, Keila Vega y Gerardo Obando brindan su informe por escrito.

Informe de parte del señor Roberto Bolívar de visita reunión en Monte Verde el viernes 3 de marzo del 2017, invitación de parte del Consejo Territorial de Desarrollo Rural.

Informe de los señores Neftalí Brenes Presidente Municipal, Gerardo Obando, Concejal Propietario y Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, por asistir a sesión extraordinaria de Puntarenas, para el día sábado 11 de marzo del 2017, hora 12:00 m.d. en Paquera.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO XII MOCIONES

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

.....
CAPITULO I.COMPROBACION DEL QUORUM

El señor realiza la comprobación del quórum, esta es aprobada con tres votos.

CAPITULO II. ORACION

El señor Roberto Bolívar realiza la oración del día de hoy.

CAPITULO III. AUDIENCIA.

Se recibe a los señores Evelyn Hidalgo Pérez, 5-350-165, Freddy Enrique Gómez Gómez, 6-270-171, Rolando Parra Parra, 7-147-221

Para su debida juramentación,

El señor Presidente procede a juramentar al sub comité de Deportes de Lepanto.

JURAMENTACION

_“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

_Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la Patria os lo demanden”.

_Quedan debidamente juramentados.

Una vez juramentados los señores y señoras señores

Evelyn Hidalgo Pérez, 5-350-165, Secretaria.

Freddy Enrique Gómez Gómez, 6-270-171, Vocal I

Rolando Parra Parra, 7-147-221, Vocal II. Forman parte del sub comité de deportes de Lepanto por un periodo de dos años.

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 97

La señora Patricia Brenes, procede a leer el artículo nº 97 del Código Municipal.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe formulario de permiso para la aprobación de las fiestas Cívicas de Cabo Blanco, solicitud de la ADI de Cabo Blanco, cedula Jurídica nº 3-002-097361, Adjunta los requisitos solicitados. Solamente faltando Póliza de Riesgo de Trabajo, carta de actividadailable donde indica que la actividad es gratis, Permiso de Funcionamiento, carta de la actividad del Primer día (Rodeo), **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso b.

Se recibe invitación a la comisión AMUM Golfo de Nicoya, para que asista a la sesión el día martes 28 de marzo a partir de las 9:00 a.m en el Parque Marino, en Puntarenas. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso c.

Se recibe carta de parte del señor José Martin Obando Barquero, presidente de la ADI de Cabo Blanco, donde solicita se le reciban los residuos sólidos de la actividad que generara las fiestas Cívicas de Cabo Blanco 2017, los días del 31 de marzo al 3 de abril del presente. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso d.

Se recibe carta de parte del señor Randall Gómez Bolívar, Presidente de la Junta de Educación y Ana Grace Reyes Gómez, Secretaria de la Junta de Educación de la escuela La Florida, donde hace solicitud de donación de un Play Grand para la escuela la Florida en Isla de Venado. . **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso e.

Se recibe carta de parte de la MSc. Magaly Yariela Juárez Corales, Directora de Isla de Venado escuela la Florida, donde envía terna para la elección de la Junta de educación de un vocal I .

Adjunta lista de nombres de los participantes. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso f.

Se recibe carta firmada por el señor Julián Villalobos Campos cedula nº 6-086-335, donde solicita al concejo lo siguiente: (Cordialmente me dirijo a ustedes para recordarles que hace un año envié una carta solicitando que se me ayude con los metros de servidumbre que dice le plano P-852605-89, el cual es calle Publica. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso. g

Se recibe carta a nombre de la comunidad de la Balsa y el Níspero, la cual va dirigida al señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal con copia al Concejo Municipal. Indica la solicitud: Solicita arreglo del camino de la Balsa y el Níspero el cual son tres kilómetros. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso. h

Se recibe carta firmada por el señor José Joaquín Bermúdez Madrigal, Proveedor Municipal de este Concejo Municipal, donde da respuesta según oficio SM-131-03-2017, indica lo siguiente: (... Siguiendo estas indicaciones le informo que revisando el presupuesto, este no cuenta con recurso económico presupuestado en la partida 1.01.0.03.03, misma que remite al Departamento de Intendencia para infórmale sobre la situación y proceda según corresponda. Por tanto este Departamento no puede realizar las demás gestiones mientras no exista contenido presupuestario en esa partida...) **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso. i

Se recibe carta firmada MBa. Karen Porras Arguedas. Presienta Junta Directiva Nacional. RECOMM. Donde hace cordial invitación para el 31 de marzo del 2017, a partir de las 8:30 en el Hotel Holiday Inn San José, Downtown, Aurola. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso. j

Se retoma invitación de parte de ICT para que asista en Seminario, los días 24 y 24 de marzo del 2017, de 9:00 a.m a 3:00 PM. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

1-Nombrar en comisión del señor Gerardo Obando, Concejal Propietario, la cual se realizara en el Hotel Holiday Inn San José Downtown, Aurola el día 31 de marzo de 2017, a partir de las 8.30 am.

2- Nombrar en comisión a las señoras Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, para que asistan al seminario de la Gestión del Desarrollo Turístico Municipal el día 23 y 24 de marzo del 2017, horario 9:00 a.m a 3:00 p.m.

3- Nombrar en comisión al señor Roberto Bolívar Barahona, Concejal Suplente el día 28 de marzo del 2017 en el Parque Marino en Puntarenas. Se toman acuerdos.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

El señor José Francisco Rodríguez procede a brindar su informe:

1-Ya terminamos con presupuesto mañana lo llevo a Puntarenas. Saco Cita con Randal ya que él nos dio los ocho días.

2-Ya hice la firma digital en San José. Le mande a Puntarenas un oficio para ver los recursos que hay, no me han respondido.

3-La reunión de ayer, sobre la nueva ley 9329, como se va a ejecutar, la Unidad Técnica no es tan necesaria, los ingenieros eran muy importantes, ahora no se va a necesitar tanto. Los Alcaldes e Intendentes tienen más potestad.

4-He estado respondiendo recursos, ocupo abogado, son recursos a mis personas.

5-Mañana hay una reunión en Puntarenas, que lo está dando el IFAM.

6-La maquinaria esta mala, ya mandamos a traer el repuesto.

CAPITULO VIII ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, aprobar convocar a sesión Extraordinaria para el día **jueves 23 de marzo del 2017**, a partir de las 6:00 pm en la sala de sesiones de este Concejo.

PUNTOS DE LA AGENDA

CAPITULO I. PALABRAS DE BIENVENIDA DE PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTE.

CAPITULO II. RECIBIR AL LIC. ERICK BADILLA MONGE DE LA UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES.

CAPITULO III CONSULTA DE TRAMITES DE ASUNTO MUNICIPALES

CAPITULO IV.CIERRE DE SESION. ACUERDO APROBADO.

Inciso b

ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres, APROBAR autorización al señor (a) Intendente Municipal incluir todos los años contenido Presupuestario para la compra de uniforme para los funcionarios Municipales. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso c

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración oficio JD-RCMM--001-03-2017, enviado por MBa. Karen Porras Arguedas, Presidenta de la Junta Directiva Nacional, invitarles a participar de la IX Asamblea Nacional

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, nombrar en comisión del señor Gerardo Obando, Concejal Propietario, la cual se realizara en el Hotel Holiday Inn San José Downtown, Aurola el día 31 de marzo de 2017, a partir de las 8.30 am. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso d

ACUERDO N° 4: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración invitación del Instituto Costarricense de Turismo,

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, nombrar en comisión a las señoras Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, para que asistan al seminario de la Gestión del Desarrollo Turístico Municipal el día 23 y 24 de marzo del 2017, horario 9:00 a.m a 3:00 p.m. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso e

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración invitación de parte de AMUM el Golfo, se **ACUERDA** con tres votos, nombrar en comisión al señor Roberto Bolívar Barahona, Concejal Suplente el día 28 de marzo del 2017 en el Parque Marino en Puntarenas. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso f

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta a nombre del señor José Martin Obando Barquero, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cabo Blanco, Cedula jurídica n° 3-002-097361, donde solicita se reciban los desechos sólidos de las actividades de Fiestas Cívicas Cabo Blanco, que se realizaran el 31 de marzo d, 1,2,3 de abril del presente.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal Distrito de Lepanto **ACUERDA** con tres votos, Aprobar la solicitud y al mismo tiempo remitir al señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal para que realice el cálculo del cobro adicional para recibir los Residuos Sólidos que se genere en las Fiestas Cívicas Cabo Blanco, que se realizaran 31 de marzo d, 1, 2,3 de abril del presente.

Se le indica a la Asociación de Desarrollo Integral de Cabo Blanco, pasar a la Plataforma de Servicios a realizar el pago correspondiente y adjuntarlos a los requisitos solicitados por este Concejo Municipal, para la aprobación de las actividades. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso g.

ACUERDO N° 7: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración formulario de permiso para la aprobación de las fiestas Cívicas de Cabo Blanco, solicitud de la ADI de Cabo Blanco, cedula Jurídica n° 3-002-097361, Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, desaprobar la solicitud en vista que faltan requisitos como son: Póliza de Riesgo de Trabajo, carta de actividadailable donde indica que la actividad es gratis, Permiso de Funcionamiento, carta de la actividad del Primer día (Rodeo) **ACUERDO APROBADO.**

Inciso h.

ACUERDO N° 8: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración recibe carta de parte de la MSc. Magaly Yariela Juárez Corales, Directora de Isla de Venado escuela la Florida, donde envía terna para la elección de la Junta de educación de un vocal I. Adjunta lista de nombres de los participantes.

Basándonos en lo anterior se **ACUERDA** con tres votos, indicarle a MSc. Magaly Yariela Juárez Corales, Directora de Isla de Venado escuela la Florida, que debe de adjuntar la hoja de delincuencia, fotocopia de cedula y en la solicitud debe de estar el VB de la Supervisión del Circuito 03 para que este Concejo pueda Nombrar y Juramentar la Junta de Educación de la Escuela la Florida. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso. i

ACUERDO N° 9: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta firmada por el señor Julián Villalobos Campos cedula n° 6-086-335, donde solicita al concejo lo siguiente: (Cordialmente me dirijo a ustedes para recordarles que hace un año envié una carta solicitando que se me ayude con los metros de servidumbre que dice le plano P-852605-89, el cual es calle Publica.

Basándonos en lo anterior se **ACUERDA** con tres votos, remitir a Intendencia Municipal ya que es un trámite administrativo, para que analice, averigüe según solicitud, responda al interesado y ejecute si lo permite la Ley. Se remite documentación. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso. j

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración Se recibe carta a nombre de la comunidad de la Balsa y el Níspero, la cual va dirigida al señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal con copia al Concejo Municipal. Indica la solicitud: Solicita arreglo del camino de la Balsa y el Níspero el cual son tres kilómetros.

Basándonos en lo anterior se **ACUERDA** con tres votos, con tres votos, remitir a Intendencia Municipal ya que es un trámite administrativo, para que analice, averigüe según solicitud, responda al interesado y ejecute si lo permite la Ley. Se remite documentación. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso. k

ACUERDO N° 11: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta firmada por el señor José Joaquín Bermúdez Madrigal, Proveedor Municipal de este Concejo Municipal, donde da respuesta según oficio SM-131-03-2017, indica lo siguiente: (... Siguiendo estas indicaciones le informo que revisando el presupuesto, este no cuenta con recurso económico presupuestado en la partida 1.01.0.03.03, misma que remite al Departamento de Intendencia para infórmale sobre la situación y proceda según corresponda. Por tanto este Departamento no puede realizar las demás gestiones mientras no exista contenido presupuestario en esa partida...)

Basándonos en lo anterior se **ACUERDA** con tres votos, aprobar remitir a Intendencia Municipal para que realice las gestiones buscando contenido presupuestario para realizar la compra de empastado del tomo n° 13 -2017 de las actas del Concejo Municipal, para continuar con el proceso correspondiente.

ACUERDO APROBADO.

Inciso. I

ACUERDO N° 12: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, aprobar y autorizar a Intendencia Municipal, realizar contrato 2017-2018, con la Empresa Manejo Integral Tecno ambiente S.A, Cedula Jurídica n° 3-101-405054, para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos del distrito de Lepanto, originada de la Licitación Pública 2014, LN-000001-01 **ACUERDO APROBADO.**

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

Los fiscales de las fiestas de Lepanto Hellen Gómez y Gerardo Obando

E Fiestas el Golfo, Hellen Gómez, Keila Vega y Gerardo Obando brindan su informe por escrito. Se deja para la segunda sesión.

El señor Roberto Bolívar, hace su informe sobre la visita de visita reunión en Monte Verde el viernes 3 de marzo del 2017, invitación de parte del Consejo Territorial de Desarrollo Rural. Se habla de un Teleférico que cuesta mil quinientos millones es la distancia que existe en la Isla y la Penca. Pero tiene mucho costo. No es viable por el mar por la estructura que tiene.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

El señor Neftalí Brenes indica que no hay.

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

El señor José Francisco manifiesta: He estado resolviendo cosas que es en cuento a mi persona. Si a veces le digo a la secretaria que no escriba y aparece en recurso que yo le digo a la secretaria, debemos de hablar de quien es, cosas que no se ponga en actas, que no se salga información de cosas que no salga de aquí.

El señor Intendente, que yo hice un comentario de la persona.

Se hace un receso al ser las 7:30 p.m

CAPITULO XII MOCIONES

No hay

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:10 P.M de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA